

ESPECIES TERRESTRES MEXICANAS EN RIESGO

(número de especies y porcentaje de cada grupo en riesgo)

GRUPO TAXONÓMICO	ESPECIE EN RIESGO EN LA NOM-059	ESPECIES EN CATÁLOGOS DE CONABIO	%
Invertebrados			
Lepidópteros	2	3 344	0.06
Dípteros	1	6 163	0.02
Arácnidos	3	2 392	0.13
Anfibios	104	404	25.7
Reptiles	396	915	43.3
Aves	311	773	40.2
Mamíferos	246	485	50.7
Hongos	46	5 261	0.87
Plantas vasculares	907	26 552	3.4

Notas:

- 1) Dado que las estimaciones de la riqueza específica de los diferentes grupos taxonómicos en México son diversas, el porcentaje de las especies en riesgo, en relación a las especies conocidas para el país se calculó con base a las especies validadas en los catálogos de la Conabio.
- 2) Las categorías en riesgo consideradas dentro de la norma mexicana son: amenazadas, en peligro de extinción, sujetas a protección especial y probablemente extintas en el medio silvestre. En el indicador se incluyen datos de especies y subespecies.
- 3) Se incluye sólo a las aves residentes.
- 4) Las plantas vasculares incluyen a las Pteridofitas, Gimnospermas y Angiospermas.
- 5) N.D.: No disponible.

Fuentes:

Semarnat. *Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo*. DOF. México. 30 de diciembre de 2010.

La información sobre los diferentes grupos taxonómicos proviene de:

Conabio. *Catálogo de autoridades taxonómicas de especies de la biota con distribución en México. Base de datos SNIB. Conabio, México. Varios años.*